



Comisión
Federal de
Competencia
Económica

¿Cuáles fueron los avances de la nueva fase de la política de competencia en los primeros tres meses de 2024?

1 *Actividades preventivas*

La nueva fase de la política de competencia significa una Cofece que **trabaja para que las familias y los negocios obtengan beneficios tangibles** de nuestra labor. Para lograr esto, la Comisión realiza acciones para evitar que se pongan en venta menos productos, suban los precios, se limite la innovación o se impongan restricciones que limiten la entrada de nuevas empresas.



¿Cuáles fueron los
avances de la nueva fase de la política de competencia
en los primeros tres meses de 2024?

A continuación, te platicamos las actividades más relevantes realizadas por la Cofece en el marco de su primer objetivo institucional, **Prevenir y corregir estructuras de mercado que obstaculicen, dañen o impidan la competencia y libre concurrencia**, entre enero y marzo de 2024:



Concentraciones

En los primeros tres meses de 2024, la Cofece permitió que 26 fusiones se llevaran a cabo y *autorizó, con condiciones, la compra de 13 plantas de energía eléctrica.*



Declaratorias de condiciones de competencia efectiva

El Pleno de la Cofece resolvió que, en el *mercado de transporte marítimo en Baja California Sur*, las tarifas de carga y pasajeros que cobran las dos únicas empresas que hay no corresponden a sus costos. Además de que hay barreras que no permiten que entren nuevos competidores, como el tener que contar con permisos que da la Secretaría de Marina.



Insumos esenciales y barreras a la competencia

La Autoridad Investigadora de la Cofece encontró pruebas de que podría haber barreras que estén afectando el *mercado de comercio electrónico minorista*, como por ejemplo que no sea claro cómo se escogen las ofertas para ciertos clientes, o que los compradores no puedan seleccionar libremente la empresa de logística que les entregue sus productos.



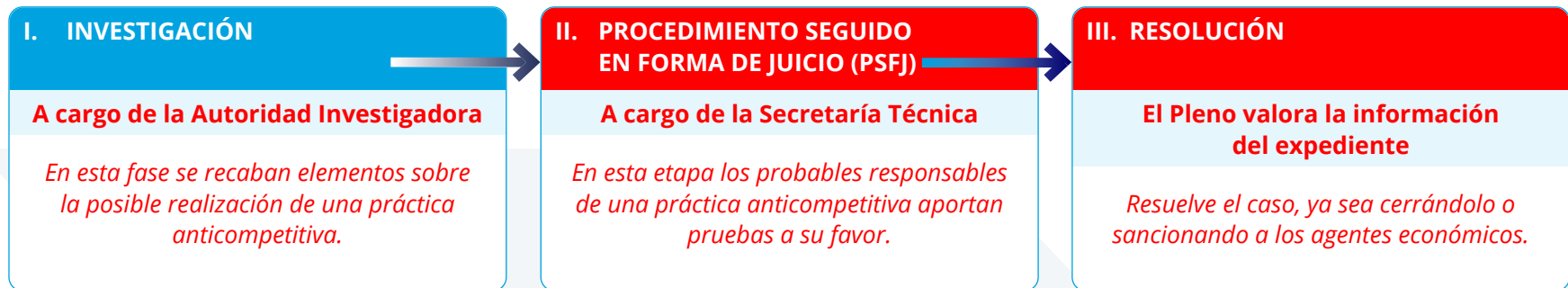
Estudios en materia de libre concurrencia y competencia económica

La Cofece publicó un *estudio sobre la competencia en el mercado de carne de res*. Encontró que hay regulaciones que dificultan la competencia en varias partes de la cadena de producción. Por eso, dio recomendaciones para que más empresas puedan entrar al mercado. Esto busca que haya más carne disponible para compra, mejorar los precios y la calidad del producto, lo cual es muy importante para el bienestar de las familias mexicanas.

2

Investigación y sanción de prácticas anticompetitivas

En México, no se permite que las empresas se pongan de acuerdo para manipular los precios, ofrecer menos cantidad de sus productos solo para que cobren más, abusar de su posición en el mercado para someter a otras empresas, sacar o impedir que entren nuevos competidores a un mercado. Estas acciones se dividen en tres tipos: *prácticas monopólicas absolutas*, *prácticas monopólicas relativas* y *concentraciones ilícitas*. Para combatir estas conductas, la Cofece investiga y, si es necesario, sanciona y corrige o las elimina. Para hacerlo, sigue el siguiente procedimiento:







¿Cuáles fueron los avances de la nueva fase de la política de competencia en los primeros tres meses de 2024?

Las actividades relacionadas con la investigación y sanción por **acuerdos colusorios** realizadas durante el primer trimestre de 2024 se presentan a continuación:

I. Investigación





 Material radiológico (salud)	 Medicamento para el estómago (escopolamina)	 Cines
 Material electoral	 Arrendamiento y servicios de TICS	 Pago con TDC a meses sin intereses
 Materiales de construcción (vidrio plano)		

II. PSFJ

 Diésel marino y gasolinas	 Transporte marítimo (Quintana Roo)	 Arrendamiento de inmuebles
	 Impermeabilizantes	

Durante el mismo periodo, las actividades relacionadas con la investigación y sanción por **abuso de poder de mercado y concentraciones** fueron las siguientes:

 Energía eléctrica	 Espacios comerciales en aeropuertos	 Servicios inmobiliarios
 Insecticidas	 Pagos desde aplicaciones móviles	 Bienes y servicios digitales

 Oxígeno medicinal	 Comercialización minorista de bienes
 Publicidad digital	 Mezcal



3

Promoción de la competencia económica y sus beneficios

La Cofece realiza distintas acciones para que cada vez más personas conozcan los principios de competencia y, sobre todo, los beneficios que da a las familias mexicanas. Como parte de estas actividades, la Comisión interactúa con la sociedad, empresas, universidades y gobiernos del ámbito local y federal para explicar la importancia de tomar en cuenta la competencia en sus labores.

Para que tú puedas aprovechar las ventajas que ofrece la competencia, entre enero y marzo de 2024, la Cofece trabajó en las siguientes actividades:

El Pleno de la Cofece *opinó sobre una propuesta de reglamento en Jalisco para el registro de prestadores de servicios inmobiliarios*. Esto permitirá que las y los Jaliscienses contraten asesores y agencias inmobiliarias mejor capacitados y acreditados, con el fin de que puedan tener la información necesaria para comprar la propiedad que mejor se ajuste a sus gustos y necesidades.

En colaboración con el sector público, destacan las siguientes actividades:

Participó en la presentación del *reporte Panorama de la Inteligencia Artificial en México: hacia una estrategia nacional y la relevancia del sandbox*, que hace recomendaciones para desarrollar una *Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial*.

Presentó una ponencia en un evento organizado por la Cámara de Diputados sobre el *estudio Sector agregador de pagos en México*.

En colaboración con el sector privado, destaca la siguiente actividad:

Firmó de un *convenio de colaboración con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo*. También participó en el Congreso Internacional de *Nearshoring* organizado por esta Confederación.

¿Cuáles fueron los
avances de la nueva fase de la política de competencia
en los primeros tres meses de 2024?

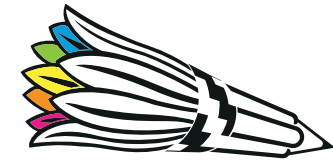
Con el fin de que más jóvenes dediquen sus carreras a generar beneficios como producto de la política de competencia, junto con la academia realizamos las siguientes actividades:

**PROGRAMA
COFECE ESTUDIANTIL
DE VERANO**

Publicó la convocatoria del Programa Cofece Estudiantil de Verano 2024.



Organizó la clausura y premiación de MootComp 2023 en sus instalaciones, con la participación de finalistas de Chile, Colombia, Perú y México.



BIENAL INTERNACIONAL
DEL CARTEL EN MÉXICO A.C.

Lanzó la convocatoria de la 18ª edición de la Bienal Internacional del Cartel en México e impartió dos talleres de diseño.

¿Cuáles fueron los avances de la nueva fase de la política de competencia en los primeros tres meses de 2024?

Hacia un modelo organizacional robusto y de vanguardia

Para que puedas disfrutar los beneficios que tiene la competencia, la Cofece debe realizar sus labores con el más alto rigor técnico. Por eso, *la Comisión está comprometida en ser una institución eficiente, transparente y confiable en su operación*. Aquí te contamos lo que hizo entre enero y marzo para fortalecer su modelo organizacional:

- **Uso de los recursos financieros:** al cierre de marzo la Comisión gastó 142 millones 531 mil 862 pesos, lo que corresponde 77.7% del presupuesto programado durante el periodo. Además, como parte de los esfuerzos de ser una institución eficiente, la Cofece generó ahorros por 429 mil 955 pesos gracias a sus lineamientos de austeridad. Aquí encontrarás un informe detallado sobre el gasto ejercido durante el periodo.
- **Atención a Solicitudes de Información:** Como parte de su compromiso con la transparencia, la Cofece respondió 83 solicitudes de información.
- **Rendición de Cuentas:** durante el primer trimestre de 2024, la Cofece publicó cuatro documentos.



- **Seguimiento a auditorías:** actualmente, la Cofece no cuenta con recomendaciones u observaciones pendientes de atención, derivadas de los ejercicios de fiscalización realizados por la Auditoría Superior de la Federación entre 2018 y 2023. Con esto, la Comisión muestra su compromiso con la mejora continua y la rendición de cuentas.

Seguimiento al Programa Anual de Trabajo

Durante el primer trimestre de 2024, la Cofece publicó su *Programa Anual de Trabajo 2024*, que incluye 18 acciones estratégicas con metas claras y medibles. Al cierre del primer trimestre, la Cofece cumplió el 98.7% de lo programado para ese periodo.

Este documento resalta algunos elementos del Primer Informe Trimestral 2024.

La versión íntegra de dicho documento se encuentra disponible aquí.

¿Cuáles fueron los
avances de la nueva fase de la política de competencia
en los primeros tres meses de 2024?

DIRECTORIO

Pleno

Andrea Marván Saltiel
Comisionada Presidenta

COMISIONADOS

Brenda Gisela Hernández Ramírez

Alejandro Faya Rodríguez

José Eduardo Mendoza Contreras

Ana María Reséndiz Mora

Rodrigo Alcázar Silva

Giovanni Tapia Lezama

Unidades y Direcciones Generales

AUTORIDAD INVESTIGADORA

José Manuel Haro Zepeda
Titular de la Autoridad Investigadora

Bertha Leticia Vega Vázquez
Directora General de la Oficina de Coordinación

Víctor Manuel Meyer Suárez
Director General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Absolutas

Óscar Martínez Quintero
Director General de Investigaciones de Mercado

Juan Francisco Valerio Méndez
Director General de Mercados Regulados

Carlos García Cueva
Director General de Inteligencia de Mercados

SECRETARÍA TÉCNICA

Myrna Mustieles García
Directora General de Asuntos Jurídicos

Juan Manuel Espino Bravo
Director General de Estudios Económicos

José Luis Ambriz Villalpa
Director General de Concentraciones

UNIDAD DE PLANEACIÓN, VINCULACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

Jimena Moreno González
Titular de la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales

Elvia Villarreal Holguera
Directora General de Promoción a la Competencia

Karen Aguilar Zamora
Directora General de Planeación y Evaluación

Directora General de Comunicación Social

Erika Alejandra Hernández Martínez
Directora General de Asuntos Contenciosos

Pedro Isaac Alcalá Berhouague
Director General de Mercados Digitales

Mario Alberto Fócil Ortega
Director General de Administración